

NOTA DE PRENSA

Endesa ha conocido en el día de hoy que Duke Energy ha expresado su intención de comprar el 51% del capital social de Endesa Chile mediante una Oferta de Adquisición de Acciones que formulará en las Bolsas de Santiago de Chile y de Nueva York.

En relación con esta iniciativa que se ha presentado en el curso del proceso abierto por su OAA sobre Enersis, Endesa estima que es ajena al mismo y que la responsabilidad de ofrecerle una respuesta congruente con la racionalidad económica corresponde por entero a los accionistas de Endesa Chile.

En todo caso, Endesa desea recordar a los accionistas de Enersis que el próximo día 24 se celebrará la Junta General prevista para que se pronuncien sobre el incremento del límite de concentración accionaria de Enersis hasta el 65%, condición necesaria para que pueda proceder la OAA que ha formulado por el 32% de las acciones de esa Compañía al precio de 320 pesos por acción. Como en otras ocasiones ha puesto de manifiesto, Endesa reitera ahora que se trata de la mejor y última oferta que tiene la intención de plantear.

En función de sus méritos objetivos, Endesa confía en que esta oferta será positivamente considerada por los accionistas de Enersis, en la medida en que supone una prima correcta y un precio justo por las acciones que se pretende adquirir.

Finalmente, Endesa desea reiterar una vez más, del modo más firme y convincente, su compromiso de facilitar, en cuanto pueda estar a su alcance, y, especialmente, en el supuesto de que tomara la condición de controlador efectivo de Enersis, el incremento del límite de concentración accionaria de Endesa Chile para que los accionistas de esta compañía que deseen desprenderse de sus posiciones en ella puedan hacerlo en las mejores condiciones posibles.

Madrid, 18 de febrero de 1999